**Convocatoria Código UCM PR106/18**

**Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.**

**Ayudas a las acciones de dinamización “Redes de Investigación”. Convocatoria 2018.**

**Declaración de ayudas concurrentes**

D. / Dña.

Con NIF

En calidad de Investigador/a Principal de la solicitud titulada ,

Presentada al amparo de la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a las acciones de dinamización «Redes de Investigación», del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+I, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

**DECLARA:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el [Reglamento de la Ley 38/2003](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13371), de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

no haber recibido subvenciones concurrentes

haber recibido las siguientes subvenciones concurrentes:



Madrid, de  de   
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL  
Firma

Fdo.: